

Santiago, 17 de septiembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**

Empresas Red Salud S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 1088.

Comunica recepción y puesta a disposición de informe de evaluador independiente.

Estimada señora Presidenta,

Conforme a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado al efecto, informo a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad Empresas Red Salud S.A. (en adelante, “Red Salud” o la “Sociedad”), lo siguiente:

Con fecha 14 de septiembre de 2026, la Sociedad informó mediante hecho esencial que su Directorio acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de octubre de 2026, a fin de someter a consideración de los accionistas la operación con parte relacionada descrita en dicho hecho esencial, que, en términos generales, consiste en un aumento de capital de Red Salud y en la suscripción y pago por Inversiones La Construcción S.A., accionista controlador de la Sociedad, de las acciones que suscriba con cargo a dicho aumento mediante el aporte en dominio de la totalidad de las acciones de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. de que es titular. Asimismo, se informó que el Directorio acordó designar un evaluador independiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 N° 5 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

En relación con lo anterior, informo a Ud. que, con esta fecha, la Sociedad recibió el informe preparado por el referido evaluador independiente respecto de las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad (el “Informe del Evaluador Independiente”).

Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 N° 5 de la Ley N° 18.046, el Informe del Evaluador Independiente ha sido puesto a disposición de los accionistas de la Sociedad a contar de esta misma fecha, en las oficinas sociales ubicadas en calle Los Conquistadores N°1730, piso 15, comuna de Providencia, Región Metropolitana, y en el sitio web de la Sociedad, www.redsalud.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a la señora Presidenta,

Sebastián Reyes Gloffka
Gerente General
Empresas Red Salud S.A.

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN